

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROSERFIN GUAYAQUIL S.A.

En Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del 2016 en el local ubicado en General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón., se reúnen los Socios de la compañía denominada PROSERFIN GUAYAQUIL S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el Gerente de la compañía, la señor JULIO ALBERTO GUZMAN PAULSON y actúa como Secretaria de la misma la señora TERESA DEL ROCIO MANTILLA BENITEZ.

El Presidente dispone que la Secretaria, verifique que se cumpla con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la compañía.

1.- GUZMAN BAQUERIZO JULIO ALBERTO, por sus propios derechos, propietarios de cuatro mil quinientas (4500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- GUZMAN PAULSON JULIO ALBERTO, Por sus propios derechos, propietarios de cinco mil quinientas (5500) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Diez mil, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía respecto de la marcha de esta durante el ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

PUNTO CUATRO: Resolver acerca del destino de los beneficios sociales y,

El Gerente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos del orden del día, del cual los Socios, han sido informados con anterioridad.

Acto pasa a tratarse el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el sr Julio Alberto Guzmán Paulson, respecto de los negocios durante el ejercicio fiscal del año 2015. En relación con el mismo de la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2015, con lo se da por tratado y conocido el mismo.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto al balance general y el estado de pérdidas y ganancias referente al ejercicio fiscal 2015. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión.

A continuación pasa a conocerse el cuarto punto del orden el día, para lo que el Gerente General propone a la Junta elegir a la Sra. Yahaira Barreiro Miranda, como comisario de la compañía. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y elige a la Sra. Yahaira Barreiro Miranda como comisario de la compañía.

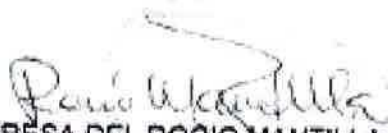
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara y la levanta, siendo las 13H50.- f) Julio Alberto Guzmán Paulson, Presidente de la sesión.- f) Teresa del Roció Mantilla Benítez, Secretaria de la sesión.- Los socios. p. Julio Alberto Guzmán Baquerizo f) Julio Alberto Guzmán Paulson.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016



JULIO ALBERTO GUZMAN PAULSON
PRESIDENTE DE LA SESION



TERESA DEL ROCIO MANTILLA BENITEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA